

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS Y TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ECUACLEANER C.LTDA. EN SOCIEDAD ANONIMA CON LA DENOMINACION DE ECUACLEANER S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital, reforma integral de estatutos y transformación de la compañía de Responsabilidad de Limitada ECUACLEANER C.LTDA. en sociedad anónima con la denominación de ECUACLEANER S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de octubre de 1987, ante la Notaria Octava del Cantón Guayaquil, abogada Leonor Game Peña; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargada, economista Eufemia Vidia Salto, mediante Resolución No.87-2-1-1- el 08 DIC. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 13.884 el 28 de diciembre de 1987.
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Fernando March Game, soltero, ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente y Representante Legal de la indicada Compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital social en la cantidad de S/ 2'900'000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 3'000'000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: en Numerario S/.1'450.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/.1'450.000,00, en el plazo de un año.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: ingeniero comercial Alberto March Game, Fernando March Game, Jordi March Game, Patricia Baquerizo Lecaro de March y el doctor Luis Alberto Baquerizo Vernaza.
- 6.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La Compañía se denomina ECUACLEANER S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 7.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 8.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es la

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

OTRO ARTÍCULO

importación de maquinarias, partes y piezas sueltas o insumos para la industria química, de limpieza y bioacuática, así como para importar, fabricar exportar y distribuir por mayor o menor estos productos terminados. Podrá igualmente intervenir como accionista promotora, fundadora, adquiriendo acciones, participaciones en otras Compañías e inmuebles. En definitiva podrá celebrar cualquier acto y/o contrato permitido por la Ley relacionado con su objeto social.

9.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de TRES MILLONES DE SUORES dividido en tres mil acciones ordinarias y nominativas de un mil suores cada una.

10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente General, el Gerente y uno o más Subgerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente obrando sólo o conjuntamente con el Gerente General.

lbd.

7. *[Handwritten signature]*

Guayaquil, enero 19 de 1988

[Handwritten signature]

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL